



# SINDICATO LIBRE

## CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

 Comunicado N.º 17

 7 de marzo de 2025

 diferente@sindicatolibre.com

# CORREOS Y EL 8 DE MARZO

## OTRO AÑO MÁS DE CARA A LA GALERÍA

El **SINDICATO LIBRE** se anticipa a la “celebración” en **CORREOS** otro año, donde se tiñe todo de morado sin prestar atención ni solución a los problemas reales del colectivo femenino. Desde los puestos operativos hacia los más altos se trata a nuestras compañeras con respeto y consideración, pero no a partes iguales.

**CORREOS** tiñe todo de morado para gloria de los dirigentes, mientras sigue con los mismos problemas de hace 2 décadas, bajas tasas de mujeres en puestos directivos y sobre condiciones, hay mucho que tratar en el único colectivo eso sí, donde el puesto de SECRETARIOS/AS del CENTRO DIRECTIVO es 100% femenino.

Este colectivo de trabajadoras se encuentra **fuera de convenio** y vergonzosamente se les deniegan derechos como los días adicionales de vacaciones; también se las denegó el 8M hace 2 años el derecho a teletrabajar, mientras que el resto de sus compañeros/as pudo continuar con esta modalidad de jornada y vergüenza tendría que dar, venir a dar lecciones a quienes han vivido la igualdad desde la base, promocionando en **CORREOS** desde puestos operativos. El problema lo tienen los directivos de paso, no el personal de “La casa”.

Incluyan a las secretarias en un puesto tipo (jefe de unidad Administrativa) con su nivel salarial actual, ese es el puesto que tienen las compañeras funcionarias y no hagan malabares, porque desaprobamos y denunciaremos la manera en la que están entrando las nuevas compañeras (Gestor de Apoyo Corporativo), por lo que o bien les quitan derechos o le quitan salario al único colectivo 100% femenino que hay.

Hasta aquí estamos igual que el año pasado, ¿diferencias? vamos a peor. Director de RRHH, no solo ha incumplido el compromiso de dar solución al problema de las secretarias, sino que además ha ordenado una campaña de presión de sus acólitos para “informarlas” sobre los beneficios que hay en estar fuera de convenio y regirse por el Estatuto de los Trabajadores. Más bajo no se puede estar porque sería ilegal.

**EL SINDICATO LIBRE** lamenta incluir este año otro colectivo 100% femenino discriminado “**Atención al Cliente de Western**”, que tras más de 20 años como eventuales (otra vergüenza), realizan labores administrativas con un salario por debajo de sus funciones. Se sigue con una carrera profesional para allegados/as acólitos/as con pedigrí.

**EL SINDICATO LIBRE** tendrá algo que celebrar en este sentido cuando se resuelvan estos problemas, mientras tanto, se sigue estancado en el Siglo XX.

¡No te pierdas nada!; SÍGUENOS: [Web:](#)  [Facebook:](#)  [Instagram:](#)  [WhatsApp:](#) 